

| TÍTULO: Conflicto en CLC: pacientes devueltos a sus casas por bloqueo de consultas |            |            |          |         |
|--|------------|------------|----------|---------|
| NÂ°  | FECHA      | MEDIO      | SECCIÃ“N | PÁ•GINA |
| 95091  | 2020-10-22 | La Segunda | Sociedad | 13      |

Imagen 1/1



En el caso de las operaciones están permitidas aquellas cirugías que ya estaban programadas, pero ninguna nueva”  
Viviana Herskovic

155 médicos no pueden atender

## Conflicto en CLC: pacientes devueltos a sus casas por bloqueo de consultas

La administración cerró la reserva de horas y atención esta semana a médicos que rechazaron pago de facturas de arriendo.

Por Ximena Pérez V.

Esta mañana 155 médicos de la Clínica Las Condes (CLC) no pudieron atender a sus pacientes, quienes fueron devueltos por las secretarías por orden de la administración.

“En la madrugada de ayer, a las 00:18 horas, 155 especialistas recibimos un correo electrónico informando que a contar de hoy nos bloqueaban las consultas a raíz del rechazo en el pago de las facturas por los arriendos de las consultas de julio y agosto. Estaba firmado por Matías Ortiz, ejecutivo de cobranzas de CLC.”, explica la psiquiatra infantil Viviana Herskovic, quien desde el viernes pasado, tras un proceso electoral, integra el comité ejecutivo del Cuerpo Médico de CLC.

Los facultativos bloqueados representan al 24,5% del total de 632 médicos de la clínica, cifra que no incluye becados, invitados o médicos que hacen turnos. En la clínica afirman que el total esa proporción es menor ya que cifra en 1.092 el total de médicos.

“Amanecemos con las agendas de reserva de horas bloqueadas, por lo cual no se puede pedir una hora durante esta se-

mana. En el caso de las operaciones están permitidas aquellas cirugías que ya estaban programadas, pero ninguna nueva”, agrega la profesional.

Entre los facultativos que están bloqueados hay profesionales de todas las especialidades y en algunos casos afecta a un número importante. “En diabetes quedó un médico de nueve. En urología y cirugía infantil, más de la mitad está bloqueado. De los neurólogos con especialidad en epilepsia casi la mitad no puede atender”, precisa Herskovic.

Especialistas como Jaime Cordero (pediatra y fundador de CLC), Roberto Postigo (traumatología) y Gonzalo Duque (ginecología) son algunos de los no pueden recibir pacientes en sus consultas de CLC.

“Los médicos estamos todos aquí y dispuestos a atender, pero no podemos. Esta medida nos demuestra que la administración no tiene la prioridad ni el foco en los pacientes, porque prefiere bloquear las agendas con tal de presionar a los médicos en vez de dejarnos hacer nuestro trabajo. No se da cuenta que está poniendo en riesgo la salud de las personas”, dice la profesional que calcula que CLC está atendiendo en la actualidad el equivalente al 80% del año pasado en consultas.

### El origen del conflicto

Ayer CLC envió un hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero informando esta medida, debido al incumplimiento en el pago de los arriendos del mes de agosto al haber rechazado los 155 médicos en el Servicio de Impuestos Internos las facturas correspondientes.

### CLC: “Hay un incumplimiento flagrante” de los arriendos

La posición de la Clínica Las Condes en el actual escenario del conflicto con sus médicos quedó reflejada en los documentos presentados por sus abogados Sebastián Oddo y Martín Coronado a la Corte de Apelaciones, en su defensa ante el recurso de protección que presentaron los facultativos en contra de la administración. Ahí se explica que esta situación se genera por el impago de los arriendos de consultas de parte de los médicos. Las facturas no pagadas ascienden a más de \$184 millones, lo que CLC considera “un incumplimiento flagrante de los contratos de arrendamiento”, que genera un perjuicio para su funcionamiento. Y asevera que “no hay acuerdo alguno suscrito por CLC que avale o en el cual se haya pactado un supuesto no pago de las rentas de arrendamiento” como reclaman los médicos.

En el documento, la clínica explica “que el funcionamiento normal está completamente asegurado, encontrándose ésta plenamente operativa tanto a nivel de consultas como de procedimientos y pa-

bellones”.

“Las facturas que reclamamos (nombre técnico del rechazo) en Impuestos Internos vencen el 8 de noviembre. Hay tiempo para arreglar las distintas visiones. A nuestro juicio, están mal emitidas y mal cobradas. No sé cual es el apuro de suspender las consultas hoy”, precisa Herskovic. Los médicos reclaman que les cobraron lo mismo que en tiempos normales en circunstancias que la atención de pacientes en consultas fue muchísimo menor.

Pero el origen del conflicto es anterior. Según explica Herskovic “el presidente del directorio (Alejandro Gil, pareja de Cecilia Karlezi, la controladora de CLC) sostuvo una reunión con el presidente del Cuerpo Médico, José Giordano, el comité ejecutivo (del Cuerpo Médico) y el (entonces) director médico, Rene Tejas, el 29 de julio. Por la situación de pandemia y porque en ese momento había muy pocas consultas, ofreció dejar sin cobro el arriendo de julio y agosto. Todo quedó en acta”. Situación que CLC desmiente (ver recuadro).

Al día siguiente, el 30 de julio, Paola Bruzzone —hoy vicepresidente del directorio— envió un correo a José Giordano, “donde establecía que el no pago estaba sujeto a la firma de los nuevos contratos de arriendo”, precisa la facultativa. Giordano respondió, agrega Herskovic, que el ofrecimiento no está sujeto a ninguna condición y que Bruzzone no había sido parte de la reunión.

En ese momento, la administración de CLC no había entregado a los médicos los nuevos contratos, según Herskovic, “llegaron después del 15 de agosto”.